



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 46-2018**

2 **SESION EXTRAORDINARIA**

3
4 JUEVES DIECINUEVE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE
5 HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA
6 MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. -

7
8 **ASISTENCIA.**

9 **MIEMBROS PRESENTES:**

10
11 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Nelson Ugalde Rojas (Presidente
12 Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Evaristo Arce Hernández,
13 Dita Roma Watson Porta, Eraidá Alfaro Hidalgo, Edgar Enrique Esquivel Jiménez,
14 Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo Solís Sauma, Yuset Bolaños Esquivel. -

15
16 **REGIDORES SUPLENTEs, SEÑORES (AS):** José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel
17 Jiménez Hernández, María Abigail Barquero Blanco, Roger Picado Peraza, María
18 Luisa Arce Murillo, Kenneth González Quirós. -

19
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
21 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Guillermo Jiménez
22 Vargas, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos
23 Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas, Leticia Campos
24 Guzmán, Maikol Andrés Soto Calderón. --

25
26 **SÍNDICOS SUPLENTEs, SEÑORES (AS):** Wilson Manuel Román Lopez, Margarita
27 Herrera Quesada, Javier Campos Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz, Yerlin
28 Yarenis Arce Chaverri, Amalia Salas Porras. -

29
30 **VICEALCALDESA MUNICIPAL:** Jenny Chacón Agüero.

1 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I.:** Marilyn Vanessa Arce Cervantes.-

2

3 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Personeros de la Universidad Nacional de Costa
4 Rica y representantes de la Asociación Costa Rica Alchemy.

5

6 **VISITANTES:** -----

7

8

MIEMBROS AUSENTES

9

(SIN EXCUSA)

10

11 Manrique Chaves Quesada, Mirna Villalobos Jiménez, Alejandro Rodríguez
12 Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Jazmín Rojas Alfaro, Natalia Segura Rojas. –

13

14

MIEMBROS AUSENTES

15

(CON EXCUSA)

16

17 Juan Carlos Brenes Esquivel (comisión), Thais Chavarría Aguilar (comisión), Anadis
18 Huertas Méndez (comisión), Luis Fernando Porras Vargas (comisión), Carlos
19 Francisco Quirós Araya (comisión). -

20

21 **Nota:** Da inicio la sesión contándose con la presencia de siete regidores propietarios
22 en razón de encontrarse vacías las curules correspondiente a los regidores
23 independientes y del Partido Liberación Nacional. -

24

25

ARTÍCULO I.

26

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

27

28 La Presidente en ejercicio, Gina Marcela Vargas Araya, procede a dar lectura
29 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

30

1 **1.-** Comprobación del Quórum. -

2 **2.-** Oración.

3 **3.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el artículo N° IX, acuerdo N° 04
4 del acta N° 44 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 09 de julio del 2018 y el
5 artículo N° XVII, acuerdo N° 36 del acta N° 45 de la Sesión Ordinaria celebrada el
6 lunes 16 de julio del 2018 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San
7 Carlos.

8

9 **PUNTOS A TRATAR:**

- 10 • Atención a Personeros de la Universidad Nacional de Costa Rica.

11 **Asunto:** Presentante el informe del Censo sobre Trabajo Infantil.

12

- 13 • Atención a representantes de la Asociación Costa Rica Alchemy,

14 **Asunto:** Discusión sobre legalidad y derechos constitucionales que todo
15 ciudadano tiene de elegir la medicina alternativa que requiera para el trato de
16 cualquier enfermedad que ponga en riesgo su salud.

17

- 18 • Mociones.

19 **Nota:** Al ser las 15:35 horas los regidores Evaristo Arce Hernández y Allan Solís
20 Sauma, se incorporan a la sesión pasando a ocupar sus respectivas curules,
21 contándose con la presencia de ocho regidores propietarios. -

22

23 La señora Gina Vargas Araya, Vicepresidente Municipal, somete a
24 consideración del Concejo Municipal, una moción de orden, a fin de que la
25 Secretaría A.I. del Concejo brinde un anuncio a los regidores y síndicos.

26

27 **SE ACUERDA:**

28

29 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.** -

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II.

COMUNICADO DE PARTE DE LA SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL.

La señora Marilyn Arce Cervantes, Secretaria A.I. del Concejo Municipal, informa que ya se solicitó el transporte para que asistan a acto inaugural de la conmemoración de la primera erupción del Volcán Arenal, a realizarse el viernes 27 de julio del 2018, en el Parque Central de La Fortuna, aclarando que únicamente se a notaron los regidores María Luisa Arce Murillo, Yuset Bolaños Esquivel, Kenneth González Quirós y la Síndica Mayela Rojas Alvarado. –

ARTÍCULO III.

ORACION.

La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, dirige la oración. –

Nota: Al ser las 15:39 horas el Regidor Nelson Ugalde Rojas, se incorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectiva curul, contándose ya con la presencia de nueve regidores propietarios. -

ARTÍCULO IV.

ATENCIÓN A PERSONEROS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL CENSO SOBRE TRABAJO INFANTIL.

➤ **Censo sobre trabajo infantil y adolescente en distritos prioritarios del Cantón de San Carlos.**

Se recibe al señor Carlos Adrián Ulate Azofeifa, Planificador Económico y Social y a la señora Marta Vargas Venegas, Planificadora Económica y Social quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

1 **Nota:** Al ser las 15:43 horas la Regidora Yuset Bolaños Esquivel, se incorpora a la
2 sesión, pasando a ocupar su respectiva curul. -

3

4 **CENSO SOBRE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE EN DISTRITOS**
5 **PRIORITARIOS DEL CANTÓN DE SAN CARLOS**

6

7 **Investigación de línea de base con evaluación rápida**

8 **Escuela de Planificación y Promoción Social**

9 Equipo consultor: Carlos Adrián Ulate Azofeifa, Planificador Económico y Social,
10 Marta Vargas Venegas, Planificadora Económica y Social.

11 Elementos que originan el proceso:

- 12 • Es obligación de los Gobiernos Locales, la realización anual de un censo sobre Trabajo
13 Infantil. Art. 96 CONNA (Código de la Niñez y la adolescencia).
- 14 • Existe una Agenda Nacional y una Hoja de Ruta, en la que el país se compromete a
15 nivel internacional con la erradicación del Trabajo Infantil (2020) y sus peores formas
16 (2015).
- 17 • El PANI realiza una transferencia de fondos a los Gobiernos Locales que deseen realizar
18 el censo y con ello cumplir con una de sus responsabilidades.

19 **Objetivo general**

20 Obtener datos estadísticos actualizados sobre las características demográficas,
21 sociales, económicas y condiciones laborales de las personas menores de edad
22 que trabajan en el cantón, que permita ajustar y/o definir implementar y evaluar
23 planes, programas, políticas y estrategias de desarrollo social que contribuyan a
24 eliminar el trabajo infantil y proteger el trabajo adolescente a nivel cantonal.

25

26 **Objetivos específicos**

- 27 • Contar con información actualizada sobre personas menores de edad en
28 condición laboral que habitan en el cantón, así como sus características
29 principales, condiciones socioeconómicas de los hogares y necesidades
30 básicas insatisfechas.

- 1 • Retomar la Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de trabajo
2 infantil y sus peores formas, establecida para determinar acciones que
3 contribuyan a sus objetivos y a la implementación de sus estrategias a nivel
4 cantonal.
5 • Impulsar el fortalecimiento municipal, institucional y comunitario para dar
6 continuidad a todos los proyectos relacionados con la erradicación del trabajo
7 infantil y la protección del trabajo adolescente.

8 **Aspectos metodológicos**

- 9 • Información secundaria como contextualización y línea base
10 • Conformación de una Comisión de Enlace
11 • Talleres / Grupos Focales
12 • Guías de observación
13 • Entrevistas

14

15 **Distritos atendidos**

- 16 • Ciudad Quesada,
17 • La Fortuna,
18 • La Tigra,
19 • Pital,
20 • Aguas Zarcas,
21 • Pocosol
22 • Cutris

23 La priorización se realizó en conjunto con la comisión de enlace utilizando la
24 metodología de cartografía social, la cual consiste en considerar elementos claves
25 de que favorecen el TI, que permitan la priorización de las zonas a trabajar.

26

27 **Algunos datos destacados**

28

29

30

1 Porcentaje de población según edad

Comunidad	Total de la población	Porcentaje de la población con menos de 15 años	Porcentaje de la población entre 15 y 65 años	Porcentaje de la población de 65 años y mas
San Carlos	163 745	28,7	65,8	5,6
Aguas Zarcas	20 239	30,3	64,7	5,0
Pital	17 318	30,0	65,4	4,7
Quesada	42 060	25,5	67,7	6,8
Pocosol	15 395	32,0	62,9	5,2
La Fortuna	15 383	30,0	66,2	3,8
La Tigra	6 374	28,8	65,3	5,9
Cutris	10 334	32,5	63,0	4,5

8 Cantidad de embarazos en mujeres entre 10 y 19 años y porcentaje de casos atendidos, 2017

Área de Salud	Mujeres de 10 a 19	Adolescentes embarazadas	% casos en control prenatal
Ciudad Quesada	3.564	105	3%
Aguas Zarcas	4.025	145	4%
Fortuna	2.457	108	4%
Pital	3.222	180	6%
Florencia	2.089	68	3%
*Santa Rosa	3.038	152	5%
Total	18.395	758	25%

16 Total de NNA matriculados en el sistema de educativo

Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
3.778	21.482	20.042	45.302

19 Porcentaje de aprobados en primaria

Aprobados	Aplazados	Reprobados	Total
19.403	1.547	532	21.482

23 Tasas de ocupación y desocupación por sexo

Comunidad	Tasa de ocupación de mujeres	Tasa de ocupación de hombres
San Carlos	31,5	74,0
Aguas Zarcas	29,8	74,2
Pital	28,8	79,7
Quesada	40,7	72,2
Pocosol	19,4	71,7
La Fortuna	41,7	79,9
La Tigra	22,2	72,4
Cutris	21,6	73,7

Tabla 18. Distribución de personas ocupadas según sector productivo

Comunidad	Porcentaje de población ocupada en el sector primario	Porcentaje de población ocupada en el sector secundario	Porcentaje de población ocupada en el sector terciario
San Carlos	25,9	15,0	59,0
Aguas Zarcas	24,6	16,6	58,8
Pital	52,3	10,1	37,7
Quesada	5,6	16,4	78,0
Pocosol	47,8	15,8	36,4
La Fortuna	17,3	10,4	72,3
La Tigra	43,4	9,6	47,0
Cutris	57,7	13,0	29,3

PANORAMA GENERAL DE LAS PERSONAS DE 5-17 AÑOS EN TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE

Identificación de actividades productivas vinculadas con las PME, San Carlos, 2018

Distrito	Actividad general	Actividad específica
Pital	Agrícola	Trabajo en piñeras como peón agrícola.
	Doméstico	Cuido de menores y labores en el hogar como cocinar, planchar, limpiar, entre otros.
	Trabajo en calle	Principalmente ventas ambulantes.
Aguas Zarcas	Comercio	Supermercados
	Trabajo en calle	Ventas ambulantes en buses y de casa en casa.
	Doméstico	Cuido de menores y labores en el hogar como cocinar, planchar, limpiar, entre otros.

Ciudad	Trabajo en calle	Ventas ambulantes en el centro del distrito y en casas.
Quesada	Doméstico	Cuido de menores y labores en el hogar como cocinar, planchar, limpiar, entre otros.
	Trabajo en fincas	Realizando actividades de peón agrícola.
Pocosol	Trabajo en calle	Ventas ambulantes en el centro del distrito y en casas.
La Fortuna	Trabajo en calle	Ventas ambulantes en el centro del distrito y en casas.
	Trabajo en bares	Atendiendo público.

1 **Cantidad de días que trabaja por semana la PME, San Carlos, 2018**

2

Cantidad de días	Cantidad de personas
5 días	4
6 días	6
7 días	4

3

4

5 **Cantidad de horas que labora por día la PME, San Carlos, 2018**

6

Cantidad de horas	Cantidad de personas
6 horas	2
7 horas	4
8 horas	2
Más de 8 horas	7

7

8

9

10 **Patronos de las PME, San Carlos, 2018**

11

Variable	Cantidad de PME
Padre/madre	7
Patrón	4
Trabajo Propio	1
Otro familiar	4
No responde	1

12

13

14

15 **Ingreso semanal del trabajo realizado**

16

Cantidad	Cantidad de PME
10 a 20 mil	5
30 a 40 mil	5
40 a 50 mil	4
De 50 mil a más	1
No responde	2

17

18

19

20 **Nivel en las que asiste a clases, San Carlos, 2018**

21

Nivel educativo	Cantidad
Tercero de escuela	1
Sétimo	3
Octavo	8
Décimo	2
No responde	4

22

23

24

25 **Jornadas en las que asiste a clases, San Carlos, Alajuela, Costa Rica, 2018**

26

Jornada	Cantidad
Mañana	4
Noche	11
No responde	3

27

28

29

30

1 **Conclusiones Generales**

- 2 • El TI en San Carlos existe y responde a características socioeconómicas y
3 culturales.
- 4 • El TI en San Carlos existe y responde a características socioeconómicas y
5 culturales.
- 6 • Es utilizado por las familias como soporte económico del hogar.
- 7 • La información referente a PME en términos generales es limitada, y se
8 realizan clasificaciones etarias que dificultan su utilización.
- 9 • El TI se da principalmente en condiciones de informalidad, ilegalidad y en
10 propiedad privada.
- 11 • Las personas de las comunidades conocen muy bien la realidad se convierte
12 en informantes claves para la identificación y atención del TI
- 13 • La mayoría de los casos de trabajo infantil identificados se presentan en los
14 barrios o poblados cercanos a los centros de distrito, comunidades y en el
15 caso particular en agroindustrias, así como en hogares.
- 16 • El trabajo doméstico es invisibilizado, en muchos casos ni siquiera es
17 considerado trabajo, sino como una colaboración en el hogar y es
18 principalmente realizada por parte de niñas y adolescentes mujeres.
- 19 • El personal docente de primaria juega un papel primordial como contención
20 del TI.
- 21 • Las y los jóvenes trabajadores (as) dan más importancia al trabajo que al
22 estudio, al considerar el “beneficio” inmediato del salario, esto sin considerar
23 el monto percibido ni los daños físicos o exposiciones de las actividades
24 laborales que realizan
- 25 • Las expectativas de las PME que trabajan son muy limitadas, consideran
26 difícil graduarse y visualizan como un sueño ir a la universidad.
- 27 • En algunos casos anhelan incorporarse pronto a la fuerza laboral, lo que
28 evidencia nuevamente como la situación económica y la cultura inciden en el
29 fomento del TI.

- 1 • No se pudo constar con certeza, esfuerzos institucionales para detectar y
2 sobre todo para abordar los casos de trabajo infantil en lugares públicos de
3 manera preventiva, menos aún por encontrar los focos de trabajo infantil en
4 sectores privados.
- 5 • La coordinación interinstitucional, en este tema, se debe fortalecer; las
6 instancias se delegan unas a otras funciones, dejando en ocasiones sin
7 atención casos denunciados

8 **Recomendaciones**

- 9 • No se pudo constar con certeza, esfuerzos institucionales para detectar y
10 sobre todo para abordar los casos de trabajo infantil en lugares públicos de
11 manera preventiva, menos aún por encontrar los focos de trabajo infantil en
12 sectores privados.
- 13 • La coordinación interinstitucional, en este tema, se debe fortalecer; las
14 instancias se delegan unas a otras funciones, dejando en ocasiones sin
15 atención casos denunciados
- 16 • Establecer mecanismos de comunicación directa con las comunidades y
17 especialmente con los centros educativos, para utilizar la información
18 actualizada que manejan sobre los casos de trabajo en las PME
- 19 • Generar a nivel cantonal mecanismos propios que permitan un accionar
20 integral y oportuno del TI considerando su propia realidad y necesidades.
- 21 • Los distritos fronterizos requieren una intervención fuerte y articulada para la
22 atención del trabajo de PME.
- 23 • La sensibilización de la población debe ser prioritaria si se desea revertir
24 patrones culturales y propiciar un ambiente de cero tolerancias al TI. Esta
25 sensibilización debe incluir a los empleadores.
- 26 • El trabajo articulado entre instituciones será vital para la atención de la
27 situación actual, de manera que se concentren esfuerzos y no se manejen
28 iniciativas aisladas, que, si bien son importante, no logran el mismo impacto
29 que sí lograrían esfuerzos conjuntos.

- 1 • Al ser una zona con alta actividad económica perteneciente al sector
2 primario, se considera oportuno establecer mecanismos que permitan
3 revalorizar las actividades realizadas, de manera que las familias que se
4 dediquen a ellas, logren cubrir sus necesidades básicas y evitar requieran
5 enviar a sus hijos e hijas para que colaboren con la economía familiar

6 **Algunas evidencias fotográficas**

7 **Aguas Zarcas**



Ciudad Quesada



14 **Outris**



La Fortuna



20 **Pocosol**



La Tigra



Pital



26 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, indica que le
27 gustaría saber ¿quién está fallando en esta problemática social?, manifiesta que
28 respecto a lo expuesto sobre que el Ministerio de Trabajo solo actúa por denuncia,
29 quiere decir que siempre están en sus oficinas sin acudir al campo a ver las
30 problemáticas y visitar los patronos, con el fin de buscar posibles soluciones, ya que

1 las denuncias no llagaran por múltiples razones preguntando qué es lo que pasa,
2 ya que se puede hacer más por parte de las instituciones, además, ¿qué se puede
3 hacer por parte de la Municipalidad ante esta problemática y cuál sería la
4 propuesta?.

5

6 El señor Omer Salas Vargas, Síndico del Distrito Pocosol, manifiesta que en
7 el Distrito de Pocosol hay hambre, siendo las personas extranjeras quienes ponen
8 a sus niños a trabajar, pudiendo no darles empleo, pero como les quita el hambre,
9 comenta que en este país es difícil estudiar por los espacios para ingreso de una
10 carrera, ya que son manejados dejando las personas humildes por fuera, recalcando
11 los tiempos difíciles que se están viviendo en el tema de pobreza, especialmente en
12 su distrito, culpando de la situación al Gobierno actual y pasados.

13

14 La señora Xinia Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia,
15 expresa que el PANI ha sido una ventaja, pero al mismo tiempo una desventaja, ya
16 que en el pasado fue posible que ella trabajará, pero ahora a sus niños no les puede
17 enseñar eso porque en el PANI la denuncian, comenta ver a los nicaragüenses
18 llegar con hambre sin poder darles algún trabajo porque si esto sucede se crea un
19 problema, planteando donde irán a llegar con un país que no les deja enseñar a
20 trabajar a sus hijos obviamente sin excesos, ya que todos han crecido de esta forma;
21 la señora Gamboa expone que la educación no es gratuita y que en ocasiones no
22 se puede tener un pedazo de tierra porque ya los niños no puede aspirar a becas,
23 es por ello que deben trabajar y estudiar al mismo tiempo ya que el sueldo de un
24 agricultor no alcanza, consulta ¿cuáles son las medidas que está tomando el PANI
25 y el Gobierno ante la problemática que viene con la gran cantidad de niños y jóvenes
26 nicaragüenses que están entrando al país con hambre?.

27

28 La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, indica
29 que en el censo realizado no vio a Buena Vista siendo prioridades otros distritos,
30 por lo que pregunta ¿qué conocimiento tienen del Distrito Buena Vista y que

1 propuesta tiene el estudio para los jóvenes?.

2

3 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, opina que estos estudios
4 la Municipalidad deberían en conjunto con el PANI, realizarlos cada año y tomar
5 medidas al respecto a través de las estructuras organizacionales, explica que
6 participo de este estudio, el cual se realiza en todos los cantones, con el fin de que
7 se tomen decisiones e iniciativas con base a lo investigado, pretendiendo no tener
8 al joven del “vago” sino que no haya explotación.

9

10 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, comenta que al ver lo
11 indicado sobre la ilusión que puede tener un joven es trabajar en piñeras, le parece
12 triste, en razón de que esto es verdad, ya que no tiene opciones de ir a las
13 universidades por la negación de becas, respecto a la recomendación generar a
14 nivel cantonal mecanismos propios que permitan un accionar integral y oportuno del
15 TI considerando su propia realidad y necesidades, consulta ¿cuáles son los
16 mecanismo y que recomendación hacen al Estado integral y al C.C.C.I, para que
17 los niños y jóvenes puedan visualizar que tienen un futuro en San Carlos?.

18

19 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, pregunta ¿qué
20 solución proponen para las familias que necesitan esos ingresos?, ya que la realidad
21 es muy cruel y dura, señala que hay una línea muy delgada en cuanto a los que es
22 formación y a lo que es explotación infantil, por lo que cuestiona ¿cómo distinguir y
23 hacerles ver a las personas esas diferencias?, por ser un tema complicado, además
24 ¿qué traen de propuesta para el Concejo Municipal propiamente para mejorar esta
25 situación a nivel cantonal?.

26

27 La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, consulta ¿será con un
28 censo que se pueda cumplir con el compromiso internacional para la erradicación
29 del trabajo infantil?, opinando que esto es apenas para iniciar labores, cree que en
30 San Carlos es muy poco los niños que ejercen un trabajo remunerado, pero apunta

1 que la problemática viene a través del emigrante, preguntando ¿si se logra ese
2 objetivo y si existen en algunas instituciones de acuerdo al estudio, políticas para
3 mejorar estas condiciones e inversiones para esta población? expresando que
4 muchos no estudian por la condición económica de sus padres.

5

6 El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, comenta que trabaja en
7 su juventud los fines de semana lo que le ayudo mucho para su superación y viendo
8 las estadística les serán de utilidad, sin embargo, lo que se necesita son soluciones
9 opinando que las instituciones del Estado se enfocan más en estadísticas que en
10 brindar soluciones, no obstante, con base a las recomendaciones será el Gobierno
11 Local quien deba enfrentar la situación y buscar soluciones; considera que en
12 ocasiones es mejor que los jóvenes trabajen en las fincas colaborando en sus
13 hogares, y no a que se vean envueltos en la drogadicción u otras amenazas; sugiere
14 que esto debe ser una iniciativa del Gobierno ya que es un tema de suma
15 importancia además de tomar en cuenta el tema de los emigrantes, el señor Ugalde
16 desea saber ¿si los Concejos de Distrito fueron tomados en cuenta para realizar
17 este estudio? ya que hubiese sido un gran aporte.

18

19 La señora Ana Jiménez Hernández, Regidora Municipal, desea conocer las
20 soluciones propuesta para este tema, ya que actualmente muchos menores buscan
21 empleo por la situación que se está viviendo, sintiéndose triste por el escenario y
22 las limitaciones que viven las personas, espera que existan y se tomen medidas de
23 forma rápida para esta problemática por parte de las instituciones correspondientes.

24

25 El señor Roger Picado Peraza, Regidor Municipal, espera se valoren todos
26 los comentarios y necesidades expuestas sobre el cantón, con el fin de buscar las
27 soluciones para solventar el problema ya expuesto, justifica que muchos niños
28 trabajan es por necesidad principalmente siendo personas extranjeras, el señor
29 Picado indica que prefiere ver jóvenes trabajando y no vendiendo drogas o en otras
30 situaciones que afectan aun más.

1 La señora Gina Vargas Araya, Vicepresidente Municipal, opina que hay
2 mucho por hacer acerca de este tema al verse los datos alarmantes obtenidos,
3 donde salieron a la luz muchas preguntas en los diagnósticos, por lo menos en el
4 Distrito de Pital, preocupándole esta situación ya que hay trabajos que violan
5 totalmente las normas, indica que San Carlos debe iniciar a trabajar en estos
6 escenarios, dudando que esta situación se vaya erradicar al dos mil veinte, pero si
7 es importante hacer la lucha en conjunto con todas las instituciones pertinentes,
8 agradeciendo el trabajo que se realizó ya que fue muy enriquecido y donde vio
9 circunstancias que jamás pensó ver en este país.

10

11 La señora Jenny Chacón Agüero, Vicealcaldesa Municipal, brinda un
12 agradecimiento ya que fue en el Concejo Municipal donde se aprobó el convenio
13 para que el PANI aportará el recurso económico e invirtieran en tres proyectos, que
14 son los parques infantiles, censos o estudios de valoración del trabajo infantil en el
15 cantón de San Carlos y promoción de los valores y derechos de los niños,
16 externados en vallas publicitarias en cuatro puntos; por otra parte, la señora
17 Vicealcaldesa, expresa que se deben diferencias cuando es un trabajo de
18 formación, aclarando que el trabajo realizado por el departamento de la Universidad
19 Nacional es sobre el trabajo infantil remunerado que se está aplicando en el cantón,
20 explicando las diferencias con ejemplos; comenta que el trabajo que desean definir
21 como Gobierno Local y que les arroja esta información es muy clara, existe una
22 realidad en el cantón de San Carlos, por ende ¿qué va hacer el Gobierno Local con
23 estos resultado?, indica que tienen un Departamento de Patentes, Inspectores que
24 visitan comunidades revisando y ya el resultado les arrojo que en el caso de las
25 empresas que están por, ley no pueden tener este trabajo infantil, pero la
26 subcontratación sí, no obstante, señala otro tema sensible que es la necesidad,
27 informando que el Consejo Cantonal Coordinador Interinstitucional (C.C.C.I.) recibe
28 esta información también, ya que en este Consejo está el PANI, IMAS, Migración,
29 Caja Costarricense del Seguro Social, y otras serie de instituciones públicas que
30 están en el cantón, por lo que el Departamento de la Dirección de Desarrollo Social

1 es parte del C.C.C.I, siendo el interés del Gobierno Local dar las condiciones y la
2 formación integral, por eso deben preocuparse hoy por ese niño o niña que está
3 siendo explotado económicamente y que también tiene derecho a estudiar, pero
4 también tiene derecho la familia de tener alimento y techo, al mismo tiempo brindar
5 deporte y cultura para hacerlo integral, siendo esto lo que debe prevalecer, ya que
6 en ocasiones los niños son utilizados para venta de drogas o peores situaciones,
7 como trata de personas o prostitución infantil, siendo temas de atención en el
8 cantón, por lo que con la información obtenida harán un trabajo coordinado, en
9 donde le solicitarán al PANI defina su labor en estos resultados por cada distrito
10 brindando la información, la señora Chacón, resalta que será un trabajo en conjunto
11 donde cada quien brindará a la medida de sus posibilidades el quehacer en esta
12 población, aprendiendo y buscando soluciones a cada problemática por medio de
13 una de ruta factible para iniciar algunas acciones o procedimientos para la
14 radicación completa.

15

16 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, señala que la
17 preocupación es evidente sobre la situación, relatando su experiencia vivida en el
18 Distrito de Pocosol con relación a lo expuesto, expresa que con base a esto pensó
19 sobre el tema de competitividad de este cantón en tabla media y el nivel de pobreza
20 que se tiene, superando por mucho la media del país, por lo que, cuando muestran
21 estos indicadores con base al estudio, dejan claro que es como un “jalón de orejas”,
22 pensado que se debe salir a caminar con el fin de ver las realidades que a veces no
23 se notan; resalta la importancia de las sugerencias realizadas, por lo que trabajaran
24 en conjunto con el C.C.C.I. para iniciar a trabajar en el tema de articulación, por otro
25 lado, el señor Presidente Municipal, manifiesta que respecto a no poder contratarse
26 en las piñeras menores pero si la subcontratación, expone haber un tema de
27 inconstitucionalidad y una primacía de la realidad, por lo que las instituciones
28 competentes deberán intervenir, aclarando que son realidades de subsistencia y de
29 formación que se deben diferenciar y entender, resaltando que una persona con
30 una condición difícil no es una limitante para que no logre el éxito, agrega que este

1 estudio les va a dejar una serie de elemento para poder tomar decisiones y poder
2 caminar en otra dirección.

3
4 La señora Marta Vargas Venegas, Planificadora Económica y Social, explica
5 que no se trata de “satanizar” sino diferenciar actividades formativas de trabajo
6 propiamente, sabiendo que el trabajo infantil responde al efecto de otras causas,
7 como pobreza, necesidades específicas, educación, queriendo decir que el hecho
8 que sea un efecto de causas diversas, de igual forma se tiene que atender de
9 manera diferente, es decir que no se trata de una acción específica, conoce que hay
10 al menos nueve instancias pública encargadas directamente de atender el tema y
11 otras indirectamente, aclarando que la responsabilidad es del Gobierno Local ya
12 que por ley existe, teniendo el trabajo de conocer la realidad y atenderla; comenta
13 que se debe tener en cuenta que los tiempos han cambiado, ya que la ley dice que
14 el trabajo en calle es prohibido, por temas como el sol, trata de personas entre otros
15 aspectos a valorar, además que un niño en la calle se vuelve venerable, al cual se
16 le puede obtener fácilmente información; indica que para identificar el trabajo infantil,
17 se debe tomar en cuenta el tipo de trabajo, el lugar, la jornada que no sea nocturna,
18 la cantidad de horas ya que puede limitar el acceso al estudio en razón de bajar el
19 rendimiento por el cansancio que el niño pueda tener, otra característica es la
20 actividad peligrosa por su naturales como la exposición a químicos, ventas de droga,
21 cuidado de menores entre otras, son prohibidos y es trabajo infantil, la señora Vargas
22 resalta la importancia de saber diferenciar si es o no trabajo infantil, señala que una
23 de las soluciones es la no contratación ya que si no se contrata menores de edad
24 no hay trabajo infantil, aunque exista el tema del hambre, ya que esto es una
25 realidad pero se deben buscar otras soluciones y formas para satisfacer esas
26 necesidades y que no sea por medio del trabajo infantil, como las ayudas
27 económicas que brindan algunas instituciones, además de otros mecanismos que
28 ya existen pero que no se conocen, por eso la importancia de coordinar entre
29 instituciones.

30

1 El señor Carlos Adrián Ulate Azofeifa, Planificador Económico y Social,
2 menciona que la pregunta sobre el Distrito de Buena Vista, la elección de los distritos
3 se dio por varios criterios entre esos fue contemplar los distritos que están en la
4 línea de pobreza y en el plan puente al desarrollo, resultando que Buena Vista no
5 está en puente al desarrollo, siendo un criterio que se tomó en cuenta, aclarando
6 que debían priorizar bien ya que era una consulta, tenían poco tiempo y los recursos
7 no era altos; respecto a donde esta y que ocasiona el problema, responde que
8 cuando se habla del desarrollo de un país no se puede obviar varias variables, como
9 infraestructura y educación, indicando que un país no puede hablar de desarrollo si
10 no tiene una población educada, por lo que cuando se permite que los menores de
11 edad entren a trabajar a menor nivel educativo, menor son las fuentes de trabajo y
12 entre más estudiado sea menos desempleo existe, por lo que se debe motivar a que
13 la persona estudie e invertir más en educación en todas las áreas; el señor Ulate,
14 manifiesta que la pobreza se conoce cuando se visita, siendo esta una acción que
15 se debe tomar en cuenta, además, de obtener información fácilmente ya que en el
16 país es difícil acceder a ella, siendo una solución en razón de que a través de la
17 información se puede tomar decisiones, porque entre más informados estén
18 mejores decisiones se pueden tomar, reconociéndose esta situación en el C.C.C.I.,
19 entre otras acciones y elementos que pueden ir trabajando o desarrollando, como
20 es la planificación a largo plazo, sin quedarse en los periodos de cuatro años de las
21 Administraciones, sino ver más a futuro y plantearse que es lo que se quiere para
22 el país, sugiere que el documento presentando no se debe archivar sino servir de
23 guía para el plan de trabajo del C.C.C.I. y a partir de eso se debe planificar.

24

25 La señora Marta Vargas Venegas, Planificadora Económica y Social, brinda
26 una última propuesta y señala que a nivel nacional se tiene un 3.4% de trabajo
27 infantil y 1.1% en peores formas de trabajo infantil, finaliza agradeciendo el espacio
28 ante el Concejo Municipal.

29

30

1 La señora Eraidá Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, señala que conoce los
2 proyectos a ejecutar y los realizados por la Municipalidad para que el cantón tenga
3 las condiciones adecuadas, lo que quiso decir anteriormente es que siempre traen
4 el problema, pero muchas veces no se cuenta con el presupuesto, solicitando se
5 asuma no solo por parte de la Municipalidad sino también de otras instituciones.

6
7 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, destaca la colocación de
8 cuatro vallas a lo largo del cantón, las cuales son muy significativas, ubicadas en
9 Pital, Aguas Zarcas y Puente Casa, mismas que son muy representativas de los
10 talleres con los niños, además, solicita se realice el trabajo correspondiente acerca
11 del tema.

12 13 **ARTÍCULO V.**

14 **ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN COSTA RICA**

15 **ALCHEMY,**

16 **ASUNTO: DISCUSIÓN SOBRE LEGALIDAD Y DERECHOS**

17 **CONSTITUCIONALES QUE TODO CIUDADANO TIENE DE ELEGIR LA** 18 **MEDICINA ALTERNATIVA QUE REQUIERA PARA EL TRATO DE CUALQUIER** 19 **ENFERMEDAD QUE PONGA EN RIESGO SU SALUD.**

20
21 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, explica que según lo
22 informado hay una situación en el ámbito laboral de la Asociación Costa Rica
23 Alchemy emergente, por la cual no pudieron asistir a la audiencia ante el Concejo
24 Municipal. -

25 26 **ARTÍCULO VI.**

27 **MOCIONES**

- 28 ➤ **Solicitud de remodelación de la infraestructura de la soda ubicada en el**
29 **Estadio Carlos Ugalde Álvarez. -**

30 Se recibe moción CMCD-007-02-2018, presentada por la Comisión Municipal

1 de Asuntos Culturales integrada por los regidores Gina Vargas Araya, Dita Watson
2 Porta y Allan Solís Sauma, acogida por la Regidora Eraida Alfaro Hidalgo, la cual se
3 transcribe a continuación:

4

5 **Justificación:**

6 En visita realizada por Gina Marcela Vargas Y Eraida Alfaro H., a un compartir y
7 despedida del equipo femenino de futbol, quienes participaran en Las Justas
8 Nacionales pudimos observar las malas condiciones en que se encuentran el local
9 que ocupan para la venta de golosinas que le generan recursos económicos a las
10 distintas disciplinas que participan de estas ventas y que son ingresos de mucha
11 importancia para ellos, ya que estos recursos le permiten solventar algunos gastos
12 de estas, y al encontrarse el Estadio Carlos Ugalde Álvarez en un proceso de
13 remodelación es que la Comisión de Asuntos Culturales presenta lo siguiente:

14

15 **Moción:**

16 Solicitar a la Administración Municipal que a través del Comité de Deportes gestione
17 para que se pueda remodelar la infraestructura de la soda que le fue otorgada a las
18 diferentes disciplinas Deportivas en el estadio Carlos Ugalde Álvarez para recaudar
19 fondos que ayudan en las necesidades que presenten las disciplinas deportivas ya
20 que esto contribuye a solventar los gastos que presentan cada una de ellas de
21 acuerdo con sus necesidades y que se respete el espacio asignado para tales
22 efectos.

23

24 **Se solicita dispensa de trámite. -**

25

26 **SE ACUERDA:**

27

28 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

29

30

1 La señora Gina Vargas Araya, Vicepresidente Municipal, explica el propósito
2 de la presente moción con relación a la visita realizada al Estadio Carlos Ugalde
3 Álvarez, donde pudieron observar las malas condiciones en que se encuentran el
4 local que ocupan para la venta de golosinas que le generan recursos económicos a
5 las distintas disciplinas que participan de estas ventas y que son ingresos de mucha
6 importancia para ellos y al encontrarse el Estadio Carlos Ugalde Álvarez en un
7 proceso de remodelación es que proponen se pueda remodelar la infraestructura de
8 la soda y dejar la asignación a las diferentes disciplinas para el uso correspondiente.
9

10 La señora Eraidita Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, confirma que el local
11 está en muy mal estado, sin tener las condiciones que se requieren, puntualizando
12 que el temor de las personas que utilizan este espacio, es que, por la remodelación
13 en el estadio, al estar esta soda en malas condiciones la quiten y no les construyan
14 más un local para hacer esas ventas, lo que vendría al deterioro económico de cada
15 una de las disciplinas, por lo que pretenden que por medio de la moción se asegure
16 que les construyan o remodelen el lugar.

17
18 El señor Kenneth González Quirós, indica que el cambio realizado en el
19 estadio son cambios maravillosos que se están haciendo, informando que consulto
20 acerca de la construcción y le dijeron que iban haber tres sodas, de las cuales iban
21 a remodelar y darles las condiciones que se deben, por lo que desea anticipar al
22 Concejo sobre los procesos que se realizarán.

23
24 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, brinda su apoyo a la
25 presente moción por tan importante objetivo.

26
27 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, comunica que esas
28 sodas son de mucha ayuda económica, sobre todo cuando es en primera división,
29 resaltando el ejercicio que se realiza en los equipos para obtener fondos, así mismo,
30 explica un poco el proceso que se efectúa para el uso de la soda, esperando se

1 mantenga estos espacios para las disciplinas por ser una ayuda sustancial para
2 estos además de su formación.

3

4 El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, resalta el esfuerzo que
5 realizan los y las deportista al efectuar actividades como esas, esperando se
6 contemple esta situación y se tome en cuenta todas las disciplinas, así mismo,
7 sugiere que esto se coordine con la Administración del Estadio Carlos Ugalde
8 Álvarez.

9

10 **ACUERDO N° 01.-**

11

12 Solicitar a la Administración Municipal que a través del Comité de Deportes
13 gestione para que se pueda remodelar la infraestructura de la soda que le fue otorgada
14 a las diferentes disciplinas Deportivas en el Estadio Carlos Ugalde Álvarez, para
15 recaudar fondos que ayudan en las necesidades que presenten las disciplinas
16 deportivas ya que esto contribuye a solventar los gastos que presentan cada una de
17 ellas de acuerdo con sus necesidades y que se respete el espacio asignado para tales
18 efectos. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

19

20 ➤ **Solicitud de declarar el cantón de San Carlos libre de toda discriminación**
21 **por género, etnia, religión, discapacidad, niño, niña, joven, nacionalidad**
22 **entre otros. -**

23

24 Se recibe moción presentada por la Comisión Municipal Condición de la
25 Mujer integrada por los regidores Dita Watson Porta, Eraida Alfaro Hidalgo y Allan
26 Solís Sauma, la cual se transcribe a continuación:

26

27 **Fundamento de la Moción.**

28

29 El artículo 33 de la Constitución Política señala que no se podrá hacer
30 discriminación alguna contraria a la dignidad humana y se han ratificado diferentes

1 convenios internacionales y aprobados leyes contra diferentes tipos de
2 discriminación que afecta a sectores de la población

3

4 San Carlos ha sido un Cantón que se ha distinguido por hacer acciones que mejoren
5 las condiciones de vida y la seguridad de sus habitantes y la Municipalidad es
6 proactiva en aprobar convenios, reglamentos, políticas que garanticen la
7 convivencia.

8

9 Cabe destacar que según diferentes encuestas a pesar de todos los esfuerzos
10 realizados se nota un San Carlos con aspectos negativos en el respeto a personas
11 con discapacidad, mujeres, niñas, niñas, extranjeros, adultos mayores entre otras.

12

13 Debe ser el Norte de la región el respeto a los derechos civiles, políticos,
14 económicos, sociales, culturales, reproductivos y al buen trato y darse total
15 reconocimiento y cerrar brechas existentes para evitar que se violente y limite el
16 goce efectivo de los derechos humanos y libertades fundamentales. Hay que
17 conseguir una conciencia social generalizada de que la discriminación está
18 prohibida por nuestro ordenamiento.

19

20 **Moción.** (Se Solicita Dispensa de trámite).

21

22 Solicitar al Concejo Municipal se declare el Cantón de San Carlos Libre de toda
23 discriminación por género, etnia, religión, discapacidad, niño, niña, joven,
24 nacionalidad o cualquiera otra que representa una amenaza a la dignidad humana.

25

26 Por Comisión de la Mujer proponen Regidores Propietarios

27

28 **Acciones propuestas para ejecutar el plan de acción en la declaratoria del**
29 **Cantón de San Carlos Libre de Discriminación.**

30

1 Cabe destacar que se cuenta con apoyo del INAMU y la Oficina de Desarrollo Social.
2 Y un presupuesto de 3 millones de colones.

3

4 **Acciones.**

5

6 **1:** Brindar capacitación sobre temas específicos como servicio al cliente a
7 funcionarios de la Plataforma de Servicios, para que al atender al público tengan un
8 buen trato con los contribuyentes y otros.

9 **2:** Sensibilización al concejo Municipal, y a jefaturas de departamentos, con temas
10 que produzcan conciencia al respecto.

11 **3:** Visitar gerentes de diferentes empresas de la zona, como son Coopelesca el
12 Colono, COOCIQUE, Tico Frut, para solicitar el apoyo, para abordar el tema de la
13 discriminación.

14 **4:** Hacer uso de las redes Sociales, Facebook Municipal y otros medios con
15 acciones alusivas para sensibilizar a ese sector poblacional.

16 **5:** Coordinar con empresas para la construcción de vallas donde brinden apoyo
17 declarando a San Carlos Libre de Discriminación.

18 **6:** Distribuir boletines en los buses y otros medios sobre el tema tratado.

19 **7:** Colocar afiches en diferentes puntos del cantón.

20 **8:** Coordinar con la Directora Regional del MEP, PANI y Defensoría de los
21 Habitantes para planificar actividades que contribuyan a evitar la Discriminación
22 Cantonal.

23 **9:** Coordinar con canal 14, prensa radial y escrita, para promocionar y realizar foros
24 sobre el tema.

25

26 **SE ACUERDA:**

27

28 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

29

30

1 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, detalla ampliamente la
2 presente moción, así como la importancia de atender el tema de discriminación,
3 brindando ejemplos que se viven en el cantón, además menciona las acciones
4 propuestas para lograr este objetivo, por lo que solicita el apoyo de los regidores
5 para esta moción.

6

7 El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, brinda su apoyo a
8 tan importante moción, acotando que debe haber deberes y derechos, sugiere
9 solicitar ayuda a los medios de comunicación en especial a los canales de televisión
10 para que se realice un comercial agradable con el fin de brindar este mensaje y de
11 gratis por su relevancia.

12

13 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, consulta si existe
14 alguna política o algún indicador que visualice la situación sobre la discriminación,
15 para hacer la declaración como tal o bien la recomendación es para que se tomen
16 acciones sobre esas políticas, desconociendo si su interpretación está mal.

17

18 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, explica que son acciones
19 que se van a tomar sobre la discriminación, trabajado con diferentes instituciones
20 sobre las acciones planteadas para su ejecución con una debida planificación.

21

22 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, dice haberle quedado
23 claro, siendo el objetivo hacer un eslogan de promoción para que se elimine la
24 discriminación "x", ya que lo planteado se entiende como que el cantón ya es libre
25 de discriminación de cualquier tipo dándole un poco de confusión, por lo que sugiere
26 acordar, además de la recomendación dada, agregar solicitar a la Administración
27 Municipal inicie con las directrices y acciones para que se lleve a cabo.

28

29

30

1 **ACUERDO N° 02.-**

2

3 Declarar el Cantón de San Carlos Libre de toda discriminación por género,
4 etnia, religión, discapacidad, niño, niña, joven, nacionalidad o cualquiera otra que
5 representa una amenaza a la dignidad humana y solicitar a la Administración
6 Municipal inicie con las directrices y acciones para que se lleve a cabo. **Votación**
7 **Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

8

9 La señora Gina Vargas Araya, Vicepresidente Municipal, somete a
10 consideración del Concejo Municipal, una moción de orden, a fin de se analice y se
11 apruebe moción presentada por su persona a destiempo.

12

13 **SE ACUERDA:**

14

15 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime. -**

16

17 ➤ **Solicitud de la presencia del Alcalde Municipal, Alfredo Córdoba Soro a la**
18 **sesión del lunes 23 de abril del presente año. -**

19 Se recibe moción 0030 -19-07-2018-RGMVA, presentada por la Regidora
20 Gina Vargas Araya y acogida por el Regidor Nelson Ugalde Rojas, la cual se
21 transcribe a continuación:

22

23 **MOCIÓN:**

24

25 **Justificación:**

26

27 El sábado 21 de abril acudí al llamado de la comunidad de La Guaria, ese día me
28 acompañaron, el síndico Omer Salas y Milena Jara trabajadora Social de la unidad
29 técnica acudimos a escuchar a los vecinos por el pésimo estado de las vías cabe
30 resaltar que tenían un bloqueo en la vía y se pudo comprobar el deterioro de las

1 calles.

2

3 El día lunes 23 de abril acompañe a los vecinos de la guaria a reunión en la
4 Municipalidad donde estuvo el señor Alcalde, encargados de la Unidad Técnica,
5 Trabajadora Social, Presidente de la Asociación de La Guaria ese se llegaron a
6 varios acuerdos:

7

8 # 1- que quienes seria lo responsables directos para trabajar con la Municipalidad
9 sería los vecinos del comité de caminos.

10 # 2- que se invertirían 26 millones de colones para reparar los caminos # 2-10-200,
11 2-10-104,2-10-201,2-10-258

12 # 3- que se juramentara el comité de caminos.

13

14 Lo cual ese mismo lunes 23 de abril se juramentó el comité de caminos.

15 Por lo tanto, presento la siguiente moción.

16

17 Moción:

18

19 1. Le solicito al señor Alcalde Alfredo Córdoba Soro se presente a este Concejo
20 Municipal el lunes 23 de Julio presentarse a rendir cuentas referentes al mal
21 estado de los Caminos de la Guaria, el Campo, la Azucena y caminos alrededor
22 y que nos diga cuanto se está destinando de presupuesto para todos los caminos
23 de esas comunidades y porque no se han realizado los trabajos con el dinero
24 del acuerdo en la reunión el lunes 23 de abril.

25

26 2. Solicito un informe por escrito por parte de la Administración Municipal del
27 porque no se ha intervenido estos caminos y del presupuesto destinado como
28 también de los caminos a intervenir.

29

30 **SOLICITO DISPENSA DE TRAMITE**

1 **SE ACUERDA:**

2

3 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

4

5 La señora Gina Vargas Araya, Vicepresidente Municipal, explica que
6 recibieron algunos vecinos de los lugares mencionados en la moción, llegándose a
7 algunos acuerdos, le ha dado seguimiento y le indicaron que el problema es el mal
8 tiempo, por lo que desea que se justifique o se diga la verdadera razón del porque
9 no se ha realizado algún trabajo y que el señor Alcalde indique que se está haciendo
10 para resolver esa problemática.

11

12 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, manifiesta que la
13 situación de estas comunidades es preocupante por lo que apoya la presente
14 moción, con el fin de que el señor Alcalde indique lo que se está haciendo a nivel
15 de la Administración para solventar la necesidad de los vecinos y brindar una
16 respuesta pronta.

17

18 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, opina que la moción
19 es sumamente importante, considerando que estas comunidades se deben atender
20 rápidamente ya que las circunstancias en las que viven son preocupantes.

21

22 El señor Roger Picado Peraza, Regidor Municipal, opina que lo más sensato
23 es esperar una explicación del señor Alcalde para ver qué acciones se van a realizar
24 sobre esto y ver luego que acuerdos se toman.

25

26 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, comenta que visito el
27 lugar, dado a la insistencia del Regidor Roger Picado, indicando que está
28 preocupado por la situación, concordando en que se debe buscar una solución para
29 estas comunidades, ya que piensa que hay algunas acciones que se pueden
30 realizar, entre ellas, se encuentra redactando una moción, pero en aras de que se

1 destinen fondos en el presupuesto 2019, con el fin de que la Administración los
2 pueda incorporar o buscar soluciones más a largo plazo y no hacer un arreglo
3 momentáneo; cree que esta situación está incurriendo en una actividad lucrativa
4 que hay en estos lugares, por lo que deben ver cómo se resuelve, el señor Ugalde
5 Rojas, relata las experiencias que vivió en la zona que visito, expresando su
6 preocupación ante estas circunstancias, por lo que brinda su apoyo a la presente
7 moción.

8

9 La señora Gina Vargas Araya, Vicepresidenta Municipal, indica que estos
10 caminos se empezaron a trabajar, pero no alcanzo el tiempo para finalizar por el
11 clima, considerando importante escuchar lo que el señor Alcalde tenga que decir al
12 respecto, pareciéndole bien el planteamiento del señor Ugalde Rojas.

13

14 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, manifiesta que le
15 explicaron que efectivamente el clima siempre es la excusa, no obstante, el Síndico
16 del Distrito de Pocosol, Omer Salas Vargas, indica que es cierto, que en estos
17 lugares es difícil trabajar, ya que el clima no es la excusa sino la realidad,
18 considerando sin embargo que debe de haber una solución; así mismo, la señora
19 Bolaños, comunica que el señor Alcalde, está en la disposición de atender el tema.

20

21 La señora Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, apoya la moción e
22 informa que en la última reunión que participó con la Comisión de Desarrollo
23 Fronterizo, se entregó por parte las asociaciones de desarrollo una documentación
24 relacionada con el tema, la cual presento al Concejo Municipal por medio de una
25 moción, teniendo una respuesta donde dice que esos caminos iban hacer
26 intervenidos pero que esto debían hacerlo a través del síndico; explica que los
27 mismos vecinos habían detenido las reparaciones ya que el material no estaba
28 sirviendo, necesitándose un material diferente, por lo que, los vecinos dieron
29 oportunidad para que la Municipalidad buscara en las fincas material apto, pero el
30 clima fue otro factor que atraso el proceso, pareciéndole positiva la presentación de

1 la moción en discusión.

2

3 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, indica que, en una
4 publicación, lo etiqueto la Diputada María Inés Solís, por lo que le realizo una
5 petición sobre ruta 1856 ya que cree se pueda desempolvar y concluirse como debe
6 de ser, siendo esta una posible solución.

7

8 **ACUERDO N° 03.-**

9 1. Solicitar al señor Alcalde Alfredo Córdoba Soro se presente a este Concejo
10 Municipal el lunes 23 de julio con el fin de que rinda cuentas referentes al mal
11 estado de los Caminos de la Guaria, el Campo, la Azucena y caminos alrededor
12 e indica cuanto se está destinando de presupuesto para todos los caminos de
13 esas comunidades y porque no se han realizado los trabajos con el dinero del
14 acuerdo en la reunión el lunes 23 de abril.

15

16 2. Solicitar un informe por escrito por parte de la Administración Municipal del
17 porque no se ha intervenido estos caminos y del presupuesto destinado como
18 también de los caminos a intervenir.

19

20 **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

21

22 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS EL**
23 **SEÑOR PRESIDENTE NELSON UGALDE ROJAS, DA POR CONCLUIDA LA**
24 **SESIÓN. –**

25

26

27

28 **Nelson Jesús Ugalde Rojas**

Marilyn Vanessa Arce Cervantes

29 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I.